

COMUNICADO N°016-2023-CD/KCP

Estimados Asociados del Kennel Club Peruano

El presente comunicado es para indicar que con fecha 01 de diciembre del 2023 en sesión de Consejo Directivo del KCP, de conformidad con su estatuto se llevó a cabo la elección del Comité Electoral para las elecciones del Consejo Directivo del KCP del bienio 2024-2026.

En sesión de instalación del Comité Electoral del 11 de diciembre del 2023 es electos como presidente del Comité Electoral el asociado Jorge Cueto, y lo señores Moisés Manrique y Andrés Gutiérrez como miembros titulares.

De conformidad al Artículo 57° del estatuto, el proceso electoral se realizará en Asamblea General Extraordinaria de asistencia no simultánea, con fecha límite al 15 de febrero. El voto es personal, universal y secreto, mediante cédula en sobre cerrado que se depositará en una urna lacrada. La cédula de votación solo deberá contener la identificación de la lista por la que se votó; cualquier otra marca o señal no autorizada viciará el voto anulándolo para el escrutinio. El padrón de Asociados hábiles para la elección del Consejo Directivo, se cerrará el 15 de enero del año de las elecciones. El primer día hábil después del 15 de enero, el Consejo Directivo exhibirá en lugar visible el padrón de Asociados habilitados a ejercer su derecho a voto en las elecciones por el Consejo Directivo. No se aceptan poderes de ningún tipo para ejercer derecho a voto.

Por lo tanto, se solicita, a todos los asociados que deseen ser parte de este proceso electoral, el ponerse al día en sus cuotas sociales hasta la fecha indicada y ser parte del padrón electoral.

Próximamente, con 30 días de anticipación, se hará la convocatoria para la Asamblea.

Lince, 18 de diciembre de 2023.

**CONSEJO DIRECTIVO
KENNEL CLUB PERUANO**

**COMITÉ ELECTORAL 2024-2026
KENNEL CLUB PERUANO**